



**República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores**

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

**Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral**

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios” y en la sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado



cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Trimestre Terminado al: 31 de diciembre de 2020

Nombre del Emisor: Panama Power Holdings, Inc.

Valores que ha registrado:

Acciones Comunes, aprobado mediante Resolución CNV No. 243-07 del 24 de septiembre de 2007

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. 306-7800

Domicilio /Dirección física del Emisor: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Marlene Cardoze

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: mcardoze@panamapower.net

A. INFORME DE ACTUALIZACIÓN

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Panama Power Holdings, Inc. (“PPH”) fue originalmente constituida bajo las leyes de la República de Panamá y continuada bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 4 de abril de 2007. Su objetivo es desarrollar proyectos de generación eléctrica, principalmente en la República de Panamá.

Durante el 2007 PPH realizó la adquisición del 100% de una serie de compañías propietarias de los derechos para desarrollar proyectos hidroeléctricos en Panamá.

El 11 de septiembre de 2008, PPH incorporó a su portafolio la planta hidroeléctrica La Esperanza, ubicada en Costa Rica, con una capacidad nominal de 5.9MW, convirtiéndose en la primera planta operativa del portafolio.

El 11 de junio de 2010, PPH adquirió el 50.1% de interés accionario en Hydro Caisán, S.A. (“Hydro Caisán”) una empresa con los derechos para desarrollar el proyecto hidroeléctrico El Alto. En el mes de septiembre del 2010, PPH completó la adquisición del 100% de interés accionario en Hydro Caisán mediante la compra del 49.9% en interés accionario de dicha empresa.

El 18 de septiembre de 2013, PPH ejecutó la venta de La Esperanza.

PPH a través de sus subsidiarias (“Las Plantas”), cuenta actualmente con cuatro centrales hidroeléctricas en operación comercial, cuya energía es comercializada dentro del sistema nacional interconectado de energía eléctrica:

Generadora Pedregalito, S.A. – Central Pedregalito 1 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 20MW

Generadora Río Chico, S.A. – Central Pedregalito 2 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 12.5MW

Generadora Alto Valle, S.A. – Central Cochea en Dolega, Chiriquí, con una capacidad instalada de 15.5MW

Hydro Caisán, S.A. - Central El Alto en Renacimiento, Chiriquí, con una capacidad instalada de 72.2MW

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No. DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015 por medio de la cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No. 110-2008 suscrito entre El Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc. La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha Resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.

La oficina principal de PPH se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros consolidados interinos que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de PPH y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020.

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020, PPH tiene un total de activos circulantes de \$20,408,906 compuesto por \$7,618,187 en efectivo y equivalentes de efectivo, \$7,892,659 en cuentas por cobrar, \$1,948,230 en inventario de repuestos y suministros, \$1,566,653 en gastos pagados por adelantado (principalmente impuesto pagado por adelantado y seguros), \$740,228 en crédito fiscal por inversión y \$642,949 de otros activos (principalmente adelanto a proveedores y a compras de terrenos para los proyectos), de los cuales \$172,092 corresponden a cuenta por cobrar de la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. en concepto de reclamo asociado a las afectaciones a la central El Alto a causa del Huracán ETA (Ver nota 9 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral). Al 31 de diciembre de 2019 el total de activos circulantes cerró en \$13,805,653, principalmente en cuentas por cobrar.

Durante el periodo, el flujo neto provisto por las actividades de operación fue de \$14,048,294 mientras que el flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue de \$103,011. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de \$7,510,858 producto principalmente de los abonos a capital realizados a las emisiones de bonos corporativos y de los costos de financiamiento diferidos asociados a los Bonos 2020 (Ver nota 16 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral).

La cuenta de efectivo aumentó en \$6,434,425 cerrando el período en \$7,618,187. Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de efectivo cerró en \$1,183,762.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020 se mantenían compromisos por la suma de \$1,605,000 a los contratistas del proyecto El Alto.

C. Resultado de las Operaciones

Análisis del Estado de Resultados

Los resultados de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 reflejan la consolidación de las operaciones de las cuatro plantas hidroeléctricas operando en Panamá: Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea y El Alto.

Venta de Energía

A continuación, se presenta un resumen de la composición de la utilidad en venta de energía reflejada en el estado financiero.

PPH Consolidado	31-dic-2020	31-dic-2019	31-dic-20 vs 31-dic-19
Producción total	416,651	304,228	112,423
Suplidor de pérdidas de transmisión	(20,476)	(8,261)	(12,215)
Consumo propio	(334)	(503)	169
Compras al mercado ocasional	45,142	84,218	(39,076)
Ventas (MWh)	440,983	379,682	61,301
Contratos de potencia y energía +			
Volumen (MWh)	143,556	173,094	(29,538)
Precio Promedio (\$/MWh)	107	95	12
Ingresos (\$)	15,339,149	16,388,460	(1,049,311)
Contratos de sólo Energía +			
Volumen (MWh)	107,883	100,204	7,679
Precio Promedio (\$/MWh)	120	125	(5)
Ingresos (\$)	12,922,205	12,483,897	438,308
Compras al mercado ocasional -			
Volumen (MWh)	45,142	84,218	(39,076)
Precio Promedio (\$/MWh)	53	96	(43)
Gasto (\$)	2,370,416	8,084,650	(5,714,234)
Ventas al mercado ocasional +			
Volumen (MWh)	189,544	106,384	83,160
Precio Promedio (\$/MWh)	40	76	(36)
Ingresos (\$)	7,532,187	8,078,488	(546,301)
Contratos de potencia entre agentes (\$) +	1,706	99,068	(97,362)
Suplidor de pérdidas y consumo propio +			
Volumen (MWh)	20,811	8,763	12,048
Precio Promedio (\$)	79	66	13
Ingresos (\$)	1,638,917	577,318	1,061,599
Servicios auxiliares (operación remota El Alto) (\$) +	112,472	247,416	(134,944)
Otros ingresos (\$) +	126,393	388,688	(262,295)
Ingresos de generación, netos de compras al spot (\$)	35,302,613	30,178,685	5,123,928
Ingresos/Producción Total (\$/MWh)	85	99	(14)
Ingresos por ajustes en cargos de transmisión (\$)	0	1,114,293	(1,114,293)
Costos de producción (\$)	1,519,196	1,510,186	9,010
Utilidad menos costos de energía (\$)	33,783,417	29,782,792	4,000,625

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 las compañías operativas tuvieron una producción total de 416,651MWh, un incremento del 37% en comparación a la producción de 304,228MWh al 31 de diciembre de 2019, producto de una recuperación en la hidrología.

Las ventas excedieron la producción totalizando 440,983MWh al 31 de diciembre de 2020 dada la necesidad de suplir el déficit entre producción y entrega contractual de energía a través del mercado ocasional.

Producto del impacto por el COVID-19, la demanda de energía en el país disminuyó durante el período. En el caso de PPH, la producción no se ha visto impactada al ser sus centrales renovables; sin embargo, la asignación de la energía bajo los contratos con las distribuidoras vigentes para ambos años ha tenido una disminución de aproximadamente el 17% con respecto al año anterior. Las medidas establecidas conllevaron a la interrupción en las operaciones de grandes clientes afectando también la venta bajo contratos de sólo energía. La energía no vendida bajo contratos se vende en el mercado ocasional.

Las compras en el mercado ocasional disminuyeron de 84,218MWh al 31 de diciembre de 2019 a 45,142MWh al 31 de diciembre de 2020. Esta reducción en el volumen de compras, aunada a una reducción en el precio promedio de compras en el mercado ocasional del portafolio de proyectos de PPH de \$96/MWh al 31 de diciembre de 2019 a \$53/MWh al 31 de diciembre de 2020 resultó en una reducción en el monto pagado por compras en el mercado ocasional de \$5,714,234 entre estos periodos.

Las ventas en el mercado ocasional aumentaron en un 78% de 106,384MWh a 189,544MWh; sin embargo, los ingresos por ventas en el mercado ocasional disminuyeron \$546,301, dada la reducción en el precio promedio de ventas en el mercado ocasional de \$76/MWh al 31 de diciembre de 2019 a \$40/MWh al 31 de diciembre de 2020.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, PPH generó una utilidad neta de costos de energía por \$33,783,417 (\$29,782,792 al 31 de diciembre de 2019).

Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$308,086 en comparación a \$439,720 al 31 de diciembre de 2019.

Gastos Operativos y Costos Financieros

Los gastos operativos de PPH al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$18,314,519 en comparación a \$18,923,339 al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, el total de gastos operativos está compuesto de depreciación y amortización por \$11,919,821 (\$11,926,840 al 31 de diciembre de 2019), gastos de operación y mantenimiento por \$1,920,338 (\$2,318,752 al 31 de diciembre de 2019), gastos generales y administrativos por \$4,374,360 (\$4,440,808 al 31 de diciembre de 2019) y deducible por siniestro por \$100,000 relacionado al reclamo del seguro por las afectaciones a la central El Alto a causa del Huracán ETA (Ver nota 9 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral)

Para mayor detalle de los gastos operativos favor referirse a la nota 21 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral.

Los costos financieros, neto por \$13,224,572 reflejaron una disminución de \$342,512 en comparación a \$13,567,084 al 31 de diciembre de 2019, de los cuales \$11,798,083 corresponden a gastos de intereses en comparación a \$12,735,307 al 31 de diciembre de 2019, esta reducción

en gastos de intereses es producto de los abonos a capital realizados a los bonos corporativos de la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. y a una menor tasa de interés de los Bonos 2020 (Ver nota 16 de los estados financieros interinos que acompañan a este informe trimestral).

Pérdida Neta

Al 31 de diciembre de 2020 PPH registró una utilidad neta de \$999,093 en comparación a una pérdida neta de \$2,512,184 al 31 de diciembre de 2019.

Análisis del Balance General

Activos

Los activos al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$338,521,476 en comparación a los \$347,610,571 registrados al cierre del 31 de diciembre de 2019.

Los componentes del activo no circulante son:

- Efectivo restringido por \$4,337,296 (\$6,277,218 al 31 de diciembre de 2019), correspondiente a los fondos aportados a la Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán.
- Cuentas por Cobrar por \$1,498,021 (\$925,245 al 31 de diciembre de 2019). El incremento entre periodos obedece a cuentas por cobrar a las distribuidoras, grandes clientes, y otros agentes del mercado, asociadas a la moratoria establecida mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, y reglamentada mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020 emitida por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ver sección de Análisis de Perspectivas en la página 9 de este informe).
- Propiedad, planta y equipo por \$301,569,013 (\$313,331,348 al 31 de diciembre de 2019) compuesto por:
 - o Planta y equipo, neto de depreciación acumulada, por \$288,073,834;
 - o Terrenos por \$13,195,714, adquiridos por las subsidiarias de los proyectos;
 - o Edificio y mejoras (almacén y oficinas) y otros activos, neto de depreciación acumulada, por \$299,465.
- Plusvalía, generada por la adquisición de las compañías dueñas de los proyectos hidroeléctricos a desarrollar, y otras sociedades dueñas de terrenos requeridos para el desarrollo de los proyectos, la cual asciende a \$7,033,750 al 31 de diciembre de 2020 (\$7,033,750 al 31 de diciembre de 2019).
- Costos de exploración y evaluación por \$174,944 (\$174,944 al 31 de diciembre de 2019).
- Activos intangibles por \$612,637 (\$627,235 al 31 de diciembre de 2019), los cuales corresponden a servidumbres.

- Activo por derecho de uso por \$93,026 (\$132,902 al 31 de diciembre de 2019).
- Impuesto sobre la renta diferido por \$246,663 (\$325,639 al 31 de diciembre de 2019).
- Crédito fiscal por inversión por \$2,296,146 (\$4,739,743 al 31 de diciembre de 2019), el cual corresponde a los cuatros proyectos, este se revisa anualmente en base a las condiciones de mercado y a la estimación de utilización por parte de la administración.
- Otros activos por \$251,074 (\$236,894 al 31 de diciembre de 2019).

Pasivos

El pasivo circulante al 31 de diciembre de 2020 asciende a un monto de \$14,552,569 (\$5,375,468 al 31 de diciembre de 2019), compuesto de cuentas por pagar por \$3,486,853 (\$3,779,893 al 31 de diciembre de 2019), principalmente agentes del mercado, contratistas y suplidores de los proyectos), ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$740,228 (\$184,669 al 31 de diciembre de 2019), amortizaciones programadas de bonos por pagar emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán por \$8,791,215, neto de costos de financiamiento diferidos (\$0 al 31 de diciembre de 2019), obligación por arrendamiento por \$38,323 (\$38,323 al 31 de diciembre de 2019) y otros pasivos por \$1,495,950 (\$1,372,583 al 31 de diciembre de 2019).

El Pasivo no circulante el cual cerró el periodo en \$167,960,443 (\$187,163,130 al 31 de diciembre de 2019) está compuesto de bonos por pagar emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán por \$165,419,839, neto de costos de financiamiento diferidos (\$182,167,518 al 31 de diciembre de 2019), obligación por arrendamiento por \$59,887 (\$98,210 al 31 de diciembre de 2019), ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$2,296,146 (\$4,739,743 al 31 de diciembre de 2019) y otros pasivos por \$184,571 (\$157,659 al 31 de diciembre de 2019).

Bonos 2020

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por \$90,000,000 y \$130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de \$180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Los Bonos 2020 están respaldados por fianza solidaria de PPH, Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A, Generadora Alto Valle, S.A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores.

La emisión está respaldada por el fideicomiso de garantía que respaldaba las emisiones anteriores y cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A. (las Compañías de los Proyectos).

Hydro Caisán, S.A. y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por \$1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por \$2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S.A. se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá y 100% suscritos por un syndicado de bancos liderado por Banco General, S. A. Banco General, S. A. actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Con fecha efectiva 30 de diciembre de 2020, Hydro Caisán, S.A. realizó la amortización a capital trimestral por \$1,750,000 y la amortización correspondiente al barrido de caja anual por \$2,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó \$176,250,000.

Bonos Iniciales y Nuevos Bonos

La emisión de bonos corporativos por \$130,000,000 (los “Bonos Iniciales”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada mediante las Resoluciones No.449-14 de 22 de septiembre de 2014, No.SMV-409-17 del 28 de julio de 2017, y No.SMV-412-20 de 15 de septiembre de 2020.

La emisión de bonos corporativos por \$90,000,000 (los “Nuevos Bonos”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante las Resoluciones No.SMV-408-17 de 28 de julio de 2017, y No.SMV-413-20 de 15 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de estas emisiones y sus modificaciones se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

El 5 de octubre de 2020 Hydro Caisán, S.A. repagó anticipadamente y sin penalidad con el producto de los Bonos 2020 el saldo de ambas emisiones, el cual totalizaba \$183,500,000 a la fecha

de cancelación. El pago de intereses de ambas emisiones era trimestral, con un cupón de 6.50% y amortizaciones a capital voluntarias con el producto de flujos operativos.

Hydro Caisán, S.A. no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de los tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actuó como Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos.

Todas las razones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de PPH y Subsidiarias.

A continuación, se presenta un análisis del cálculo de las razones financieras (*covenants*) correspondiente a los últimos cuatro trimestres:

Análisis de Covenants Financieros					
PPH & Subsidiarias		31/3/20	30/6/20	30/9/20	31/12/20
Utilidad / Pérdida Neta		-5,073,212	-1,245,735	4,600,536	2,717,504
+ Impuesto sobre la renta		16,821	78,976	168,636	1,288,886
+ Costos Financieros, neto		3,201,381	3,229,442	3,237,979	3,555,770
+ Depreciación		2,973,999	2,989,347	2,980,995	2,975,480
- Ingreso por crédito fiscal		0	0	58,904	58,904
EBITDA		1,118,989	5,052,030	10,929,242	10,478,736
EBITDA últimos 12 meses		23,887,579	23,752,050	26,139,933	27,578,997
Gasto de intereses		3,015,007	3,013,654	3,048,137	2,721,285
Amortizaciones programadas					1,750,000
Barrido de caja					2,000,000
Servicio de la Deuda últimos 12 meses		12,597,815	12,423,940	12,249,521	15,548,083
Covenant Financiero	Requerido	31/3/20	30/6/20	30/9/20	31/12/20
Cobertura de Servicio de Deuda	> 1.25x	1.90x	1.91x	2.13x	1.77x

Patrimonio

El Patrimonio de PPH al 31 de diciembre de 2020 es de \$156,008,464. Al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio totalizó \$155,071,973.

D. Análisis de Perspectivas

Los resultados financieros de PPH son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa.

Aunque PPH cuenta con un alto nivel de contratos con precios fijos para su energía, un porcentaje significativo de su producción estimada anual está sujeto a los precios en el mercado ocasional. Los precios en el mercado ocasional seguirán impactados por diferentes variables entre ellas los precios del petróleo, carbón y gas natural, el comportamiento y manejo de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada adicional de nuevas fuentes de generación, limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país.

PPH sigue evaluando oportunidades para: (i) diversificar su portafolio de activos con el objetivo de mitigar los impactos de baja hidrología en años secos y (ii) optimizar su nivel de contratación de energía para el futuro.

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La compañía estuvo monitoreando su posición financiera y operaciones por los efectos que pudo haber generado esta pandemia.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acojan a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias que rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyen, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

II. ESTADOS FINANCIEROS DE PANAMA POWER HOLDINGS, INC.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados Interinos
31 de diciembre de 2020**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados Interinos 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Consolidados Interinos:	
Estado Consolidado de Situación Financiera Interino	2
Estado Consolidado de Resultado Integral Interino	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos	6 - 52



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Interina, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

28 de febrero de 2021
Panamá, Rep. de Panamá



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera Interino

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	2020 (No Auditado)	2019 (Auditado)
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo (Nota 5)	7,618,187	1,183,762
Cuentas por cobrar (Nota 6)	7,892,659	7,228,620
Inventario de repuestos y suministros	1,948,230	2,018,645
Gastos pagados por adelantado (Nota 7)	1,566,653	2,435,556
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	740,228	184,669
Otros activos (Nota 9 y 21)	642,949	754,401
Total de activos circulantes	<u>20,408,906</u>	<u>13,805,653</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 10)	4,337,296	6,277,218
Cuentas por cobrar (Nota 6)	1,498,021	925,245
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	301,569,013	313,331,348
Plusvalía (Nota 11)	7,033,750	7,033,750
Costos de exploración y evaluación (Nota 12)	174,944	174,944
Activos intangibles, neto (Nota 13)	612,637	627,235
Activos por derecho de uso (Nota 14)	93,026	132,902
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 24)	246,663	325,639
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	2,296,146	4,739,743
Otros activos (Nota 9 y 21)	251,074	236,894
Total de activos no circulantes	<u>318,112,570</u>	<u>333,804,918</u>
Total de activos	<u>338,521,476</u>	<u>347,610,571</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 15)	3,486,853	3,779,893
Bonos por pagar (Notas 9 y 16)	8,791,215	-
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	740,228	184,669
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	38,323	38,323
Otros pasivos (Nota 17)	1,495,950	1,372,583
Total de pasivos circulantes	<u>14,552,569</u>	<u>5,375,468</u>
Pasivos no circulantes		
Bonos por pagar, neto (Notas 9 y 16)	165,419,839	182,167,518
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	2,296,146	4,739,743
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	59,887	98,210
Otros pasivos (Nota 17)	184,571	157,659
Total de pasivos no circulantes	<u>167,960,443</u>	<u>187,163,130</u>
Total de pasivos	<u>182,513,012</u>	<u>192,538,598</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 18)	16,575,011	16,575,011
Acciones preferidas (Nota 18)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 18)	153,680,717	153,680,717
Impuesto complementario	(1,172,274)	(1,109,672)
Déficit acumulado	(13,079,990)	(14,079,083)
Total de patrimonio	<u>156,008,464</u>	<u>155,071,973</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>338,521,476</u>	<u>347,610,571</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral Interino Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Tres Meses Terminados 31-Dic-2020 (No Auditado)	Tres Meses Terminados 31-Dic-2019 (Auditado)	Doce Meses Terminados 31-Dic-2020 (No Auditado)	Doce Meses Terminados 31-Dic-2019 (Auditado)
Ingresos				
Venta de energía (Nota 19)	12,841,702	12,133,057	37,673,029	37,935,742
Otros ingresos por venta de energía (Nota 19)	-	(110,626)	-	1,441,886
Total de ingresos	<u>12,841,702</u>	<u>12,022,431</u>	<u>37,673,029</u>	<u>39,377,628</u>
Costos de Energía				
Compras de energía y costos asociados	364,435	1,232,942	2,493,668	8,227,234
Cargos de transmisión	<u>390,450</u>	<u>401,686</u>	<u>1,395,944</u>	<u>1,367,602</u>
Total de costos de energía	<u>754,885</u>	<u>1,634,628</u>	<u>3,889,612</u>	<u>9,594,836</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 6 y 19)	<u>79,085</u>	<u>223,993</u>	<u>308,086</u>	<u>439,720</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 8, 13, 14 y 21)	2,975,480	3,008,664	11,919,821	11,926,840
Operación y mantenimiento (Nota 21)	410,855	510,229	1,920,338	2,318,752
Generales y administrativos (Notas 20 y 21)	1,117,407	956,183	4,374,360	4,440,808
Deducible por siniestro (Notas 9 y 21)	100,000	-	100,000	-
Pérdida en venta y disposición de activo fijo (Notas 8 y 21)	-	<u>236,939</u>	-	<u>236,939</u>
Total de gastos operativos	<u>4,603,742</u>	<u>4,712,015</u>	<u>18,314,519</u>	<u>18,923,339</u>
Utilidad operativa	7,562,160	5,899,781	15,776,984	11,299,173
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	3,584,905	3,462,002	13,363,527	13,785,712
Ingresos financieros	<u>(29,135)</u>	<u>(40,356)</u>	<u>(137,955)</u>	<u>(218,628)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>3,555,770</u>	<u>3,421,646</u>	<u>13,224,572</u>	<u>13,567,084</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre renta	<u>4,006,390</u>	<u>2,478,135</u>	<u>2,552,412</u>	<u>(2,267,911)</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	(1,288,886)	(72,647)	(1,553,319)	(244,273)
Utilidad (pérdida) neta y pérdida neta integral	<u>2,717,504</u>	<u>2,405,488</u>	<u>999,093</u>	<u>(2,512,184)</u>
Utilidad (pérdida) integral básica por acción (Nota 22)	<u>0.16</u>	<u>0.15</u>	<u>0.06</u>	<u>(0.15)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes	Impuesto Complementario	Déficit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	16,575,011	5,000	153,680,717	(989,898)	(11,566,899)	157,703,931
Resultado integral						
Pérdida neta	-	-	-	-	(2,512,184)	(2,512,184)
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(119,774)	-	(119,774)
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,109,672)</u>	<u>(14,079,083)</u>	<u>155,071,973</u>
Resultado integral						
Utilidad neta	-	-	-	-	999,093	999,093
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(62,602)	-	(62,602)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,172,274)</u>	<u>(13,079,990)</u>	<u>156,008,464</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	31 de diciembre 2020 (No Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	2,552,412	(2,267,911)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	11,865,347	11,872,370
Amortización de intangibles (Nota 13)	14,598	14,599
Amortización de derecho de uso (Nota 14)	39,876	39,871
Pérdida en ventas de activo fijo	-	236,939
Amortización de costos diferidos de financiamiento	1,393,391	866,061
Gasto de impuesto sobre la renta	1,553,319	-
Gasto de intereses	11,798,083	12,735,307
Otros ingresos por crédito fiscal	(117,808)	(316,609)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(1,236,815)	(1,143,169)
Disminución en inventario de repuestos y consumibles	70,415	44,613
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado	(2,002,119)	214,056
Disminución (aumento) en otros activos	176,248	(509,040)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(287,930)	247,117
Aumento en otros pasivos	150,279	24,379
Intereses pagados	(11,803,194)	(12,700,821)
Impuesto sobre la renta pagado	(117,808)	(316,609)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>14,048,294</u>	<u>9,041,153</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Producto de la venta de activo fijo	-	1,097,869
Costo de exploración y evaluación	-	(18,672)
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(103,011)	(75,859)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(103,011)</u>	<u>1,003,338</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Producto de la emisión de bonos corporativos	180,000,000	-
Abono y cancelación de emisiones de bonos corporativos anteriores	(183,500,000)	(10,500,000)
Amortización de bonos	(3,750,000)	-
Efectivo restringido	1,939,922	560,097
Costo de financiamiento diferido	(2,099,855)	-
Pago de obligación por arrendamiento	(38,323)	(36,240)
Impuesto complementario	(62,602)	(119,774)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(7,510,858)</u>	<u>(10,095,917)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	6,434,425	(51,426)
Efectivo al inicio del año	<u>1,183,762</u>	<u>1,235,188</u>
Efectivo al final del año (Nota 5)	<u><u>7,618,187</u></u>	<u><u>1,183,762</u></u>
Transacción no monetaria		
Activos por derecho de uso (Nota 14)	<u>-</u>	<u>172,773</u>
Obligación por derecho de uso (Nota 14)	<u>-</u>	<u>172,773</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía” o “PPH”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010. La principal actividad de el Grupo y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias de la Compañía se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La siguiente tabla muestra las subsidiarias de la Compañía, la fecha de adquisición y el porcentaje de participación:

Compañías Subsidiarias	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición
Generadora Alto Valle, S. A.	100%	27/12/2007
Caldera Power, S. A.	100%	27/12/2007
Generadora Pedregalito, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Chico, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Piedra, S. A.	100%	28/12/2007
G.R.K. Energy Corp.	100%	01/10/2007
Hydro Caisán, S. A.	100%	30/06/2010
Multi Magnetic, Inc.	100%	14/09/2010
Goodsea, Inc.	100%	01/07/2011
Panama Power Management Services, S. A.	100%	02/03/2012
Pedregalito Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
Río Chico Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
PPH Financing Services, S. A.	100%	17/03/2016

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. (central “Pedregalito 1) y Generadora Río Chico, S. A. (central “Pedregalito 2”) iniciaron la generación de energía en abril y octubre de 2011, respectivamente, la subsidiaria Generadora Alto Valle, S. A. (central “Cochea”) inició la generación de energía en octubre de 2012 y la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. (central “El Alto”), en agosto de 2014. La principal actividad de las otras subsidiarias es brindar soporte a las operaciones del Grupo Panama Power Holdings, Inc.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron aprobados para su emisión por el Presidente del Grupo el 28 de febrero de 2021.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados interinos se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados interinos del Grupo han sido preparados por un período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34. “Información Financiera Intermedia”. Los estados financieros consolidados interinos han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros consolidados interinos deben ser leídos, en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros consolidados interinos de conformidad con la NIC 34 requiere de juicios profesionales por parte de la Alta Gerencia y estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Grupo. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 3.

Nuevas normas, enmiendas adoptadas por el Grupo

- *Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"*

Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y se no dieron cambios significativos.

- *Modificación al Marco Conceptual*

El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

- *Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:* El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:

- Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
- Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
- Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración del Grupo está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Grupo.

- *Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:* En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos -Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pronunciamentos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

- Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:

Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período 2020 que causen un efecto material en el Grupo en el período actual y períodos futuros.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar US\$ de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a el Grupo, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

El Grupo utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio del Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferida por el Grupo es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 9, en el estado consolidado de resultado integral interino. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Grupo.

Cambios en las participaciones en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo cesa de tener control de algunas de las participaciones retenidas en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifiquen a resultados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo interino, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso del Grupo. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 10).

Cuentas por Cobrar

El Grupo mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado consolidado de situación financiera interino para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, este reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, este continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultado integral interino.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de la plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado consolidado de situación financiera interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultado integral interino en la medida que se incurren.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil Estimada
Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con el valor en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultado integral interino.

Arrendamiento

Desde el 1 de enero de 2019, el Grupo, como arrendatario ha reconocido activo a valor presente por el derecho de uso recibido y pasivos por las obligaciones de pago para todos los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera interina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos incentivos de arrendamiento ofrecidos por el arrendador;
- pagos variables vinculados a un índice o tasa de interés;
- pagos residuales esperados de garantías de valor residual;
- sanciones contractuales por la rescisión de un contrato de arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento se descuentan a la tasa de interés implícita subyacente al arrendamiento en la medida en que esto pueda determinarse. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental.

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos
- cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- los costos de restauración.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Arrendamiento (continuación)

El Grupo hará uso de las opciones provistas para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (menos de doce meses) y reconocerá los pagos directamente en el estado consolidado de resultados interino según el método de línea recta. Además, la nueva norma no se aplica a los arrendamientos de activos intangibles. El Grupo también ejerce la opción disponible para contratos que contienen como también para los que no contienen componentes de arrendamiento, la cual consiste en no dividir estos componentes, excepto en el caso de arrendamientos de bienes inmuebles y aeronaves.

Para los arrendamientos operativos, el Grupo reporta el activo arrendado a costo amortizado como un activo bajo Propiedad, planta y equipo donde es el arrendador. Los pagos de arrendamiento recibidos en el período se muestran en Otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultado integral interino.

Cuando el Grupo es el arrendador en un arrendamiento financiero, reconoce los activos como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta en el estado consolidado de situación financiera interino.

Costos de Exploración y Evaluación

Los costos de exploración y evaluación contienen todas las erogaciones incurridas en los estudios técnicos y estudios de impacto ambiental que se originan en cada proyecto. En caso que hubiese un deterioro sobre los costos de exploración y evaluación, estos se registran en los resultados.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando El Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando El Grupo espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado consolidado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado integral interino durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción de cualquier activo apto son capitalizados durante el período de tiempo que sea requerido para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los otros costos de financiamientos son llevados a gastos. Un activo apto, es aquel que requiere necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado consolidado de resultado integral interino de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 21.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado consolidado de resultado integral interino. A la fecha del estado de situación financiera interino, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados interinos. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Las operaciones de negocios del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de generar energía eléctrica, dentro del entorno económico doméstico. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en este segmento.

Compensación de Saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los importes reconocidos y se espera que se liquiden sobre una base neta o se espera que la realización del activo y la liquidación del pasivo ocurran simultáneamente

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados interinos del siguiente período se exponen a continuación.

Depreciación de propiedad, planta y equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Impuesto sobre la renta

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Estimación de deterioro de plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no es significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una clasificación de riesgo internacional de “BBB” según la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor’s y de “BBB-” según la agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 75% (2019: 65%) del total de los ingresos y 64% (2019: 71%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación, se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
31 de diciembre de 2020 (No Auditado)		
Bonos por pagar	9,000,000	234,980,917
Cuentas por pagar	3,486,853	-
Otros pasivos	1,495,950	184,571
31 de diciembre de 2019 (Auditado)		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,779,893	-
Otros pasivos	1,372,583	157,659

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. Durante el período, el Grupo estuvo monitoreando su posición financiera y operativa por los efectos que pudiese generar esta pandemia (ver Nota 6).

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera interino menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Total de bonos por pagar	176,250,000	183,500,000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,618,187)	(1,183,762)
Efectivo restringido	<u>(4,337,296)</u>	<u>(6,277,218)</u>
Deuda neta	164,294,517	176,039,020
Total de patrimonio	<u>156,008,464</u>	<u>155,071,973</u>
Total de capital	<u>320,302,981</u>	<u>331,110,993</u>
Razón de apalancamiento	<u>51%</u>	<u>53%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en la Nota 16.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Caja menuda	1,287	1,246
Banco General, S. A.	7,083,599	1,179,702
MMG Bank, S. A.	<u>533,301</u>	<u>2,814</u>
	<u>7,618,187</u>	<u>1,183,762</u>

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Edemet-Edechi	5,140,520	4,425,308
Elektra Noreste, S. A.	1,793,325	1,331,461
Otros	<u>2,456,835</u>	<u>2,397,096</u>
	9,390,680	8,153,865
Menos: Porción circulante	<u>7,892,659</u>	<u>7,228,620</u>
Porción no circulante	<u>1,498,021</u>	<u>925,245</u>

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No. 11667-Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio 2013 a junio 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un periodo de 8 años.

La Resolución AN No. 11667-Elec, fue modificada mediante Resolución No. AN No. 11872-Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el periodo de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Resolución No. AN. 13350-Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (periodo tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver para las subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. totaliza B/.807,747 más intereses por B/.159,460, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 19) ascienden a B/.42,413.

Mediante Ley 152 de 4 de mayo de 2020, se adoptaron una serie de medidas especiales en atención a la emergencia sanitaria nacional. Estas medidas incluyeron, entre otras, la suspensión, por el término de cuatro meses a partir del 1 de marzo de 2020, del pago de los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija, móvil e internet a las personas afectadas según lo aprobado en dicha Ley. El pago de los servicios públicos antes mencionados, por parte de las personas afectadas que se acogieron a estas medidas, será prorrateado en un término de tres años a partir del 1 de julio de 2020.

Mediante Resolución AN No. 16095-Elec del 21 de mayo de 2020, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó una serie de medidas transitorias las cuales rigieron hasta el 30 de junio de 2020. Estas medidas incluyeron, entre otras, la posibilidad de una reducción en el pago tanto en el mercado de contratos como en el mercado ocasional, proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos contemplados en dicha resolución. Cualquier saldo adeudado a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad generado dentro del periodo del 1 de marzo al 30 de junio de 2020, debe ser prorrateado en cuotas iguales en un plazo no mayor de treinta y seis meses, contados a partir de 1 de julio de 2020. Los Participantes del Mercado Mayorista de electricidad, podrán llegar a Acuerdos de Pago distinto al establecido en el numeral 5. de dicha Resolución y remitirán una copia de dicho Acuerdo a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Con excepción de las cuentas por cobrar amparadas bajo la Ley de Moratoria antes descrita, al 31 de diciembre de 2020, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto pagado por adelantado	224,793	1,302,163
Seguros	1,268,765	1,038,897
Otros	73,095	94,496
	<u>1,566,653</u>	<u>2,435,556</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	Terreno	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Planta y equipo	Edificio	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667
Adiciones	-	15,109	-	60,750	-	-	75,859
Retiros	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(56,419)	(34,428)	(11,751,766)	(2,481)	(27,276)	(11,872,370)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	13,195,714	154,675	90,519	299,739,250	80,534	70,656	313,331,348
Adiciones	-	14,057	-	88,954	-	-	103,011
Depreciación	-	(45,371)	(44,891)	(11,754,370)	(2,481)	(18,233)	(11,865,346)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	13,195,714	123,361	45,628	288,073,834	78,053	52,423	301,569,013
2020							
Costo	13,195,714	1,046,021	495,380	376,116,454	99,240	160,028	391,112,837
Depreciación acumulada	-	(922,661)	(449,752)	(88,042,619)	(21,187)	(107,605)	(89,543,824)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	13,195,714	123,360	45,628	288,073,835	78,053	52,423	301,569,013
2019							
Costo	13,195,714	1,031,964	495,380	376,027,500	99,240	160,029	391,009,827
Depreciación acumulada	-	(877,289)	(404,861)	(76,288,250)	(18,706)	(89,373)	(77,678,479)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 (Auditado)	13,195,714	154,675	90,519	299,739,250	80,534	70,656	313,331,348
2018							
Costo	14,530,522	1,016,855	495,380	375,966,750	99,240	160,029	392,268,776
Depreciación acumulada	-	(820,870)	(370,433)	(64,536,484)	(16,225)	(62,097)	(65,806,109)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 (Auditado)	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667

Al 31 de diciembre de 2020 la propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 16).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Adelanto en compras de terreno	185,003	185,003
Fondo de Cesantía	187,197	169,860
Adelanto a proveedor	195,589	142,592
Servidumbres de acceso	78,027	157,281
Intereses por cobrar plazo fijo	18,716	310,657
Depósito de garantía	16,637	16,637
Otros	212,854	9,265
	<u>894,023</u>	<u>991,295</u>
Menos: Porción circulante	<u>642,949</u>	<u>754,401</u>
Porción no circulante	<u>251,074</u>	<u>236,894</u>

Huracán ETA

A partir del 4 de noviembre de 2020, el huracán ETA tuvo un impacto significativo en el occidente de Panamá, principalmente en Chiriquí, donde operan las centrales de generación eléctrica propiedad de Panama Power Holdings, Inc. Cabe destacar, que la cuenca más afectada fue la del río Chiriquí Viejo donde opera nuestra central El Alto, propiedad de Hydro Caisán, S.A. La gran cantidad de sedimento traído por el río resultó en indisponibilidad de la central durante ciertos periodos mientras el trabajo de limpieza fue llevado a cabo por nuestro equipo de operaciones y contratistas.

Adicionalmente, El Alto tuvo afectaciones principalmente en caminos de acceso, cuenco dissipador aguas abajo de la presa, y pérdida de fibra óptica y línea eléctrica interna en diferentes puntos de la central. Dichas afectaciones no han tenido un impacto en la producción de la central.

Los impactos finales del huracán ETA se encuentran en evaluación por parte de nuestro equipo de operaciones e inspectores del seguro para definir el monto final del reclamo. El cronograma de reparaciones ha sido definido y se encuentra en curso. A la fecha, el monto estimado a reclamar excede la suma de B/.500,000, razón por la cual, de conformidad con lo establecido en la referida sección II. A. 9. I. del prospecto de bonos corporativos, Hydro Caisán, S.A. procedió con comunicado formal de notificación al Agente de Pago, al Fiduciario y a los Tenedores de los bonos corporativos de la ocurrencia de este evento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos (Continuación)

Huracán ETA (continuación)

En el caso de las centrales Pedregalito 1 y Pedregalito 2, hubo restricciones temporales en el despacho de energía debido a afectaciones en torres de la red de transmisión de ETESA.

Dentro de las condiciones del reclamo del seguro figura un deducible de B/.100,000 el cual ha sido reconocido como gasto durante el periodo (ver nota 21). Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la cuenta por cobrar en concepto de reclamo asociado a este siniestro, incluida como Otros, asciende a la suma de B/.172,092.

10. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a la siguiente subsidiaria:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Hydro Caisán, S. A.	<u>4,337,296</u>	<u>6,277,218</u>

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S.A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (Bonos 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.176,250,000 (2019: B/.183,500,000) (véase Nota 16).

Como parte de los acuerdos establecidos en el prospecto de la emisión de los Bonos 2020, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses y capital (exceptuando el barrido de caja) equivalente a tres meses.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Plusvalía

El saldo de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 es de B/.7,033,750 (2019: B/.7,033,750).

El Grupo asigna la plusvalía a las unidades operativas, en este caso las plantas hidroeléctricas.

La segregación de la plusvalía se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Pedregalito 1 y 2	723,071	723,071
Cochea	739,506	739,506
El Alto	<u>5,571,173</u>	<u>5,571,173</u>
	<u>7,033,750</u>	<u>7,033,750</u>

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía con el fin de comprobar un posible deterioro.

Los importes recuperables de las unidades de efectivo se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2020 y el plan de negocio para el año 2021 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia y energía contratados y precio proyectados de mercado ocasional. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo que se determinó en 10 años.
- La tasa de descuento del 5.84% (2019: 6.46%) se calculó sobre la base del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) para el Grupo.

La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de las plantas hidroeléctricas o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Costo de Exploración y Evaluación

El Grupo mantenía costo de exploración y evaluación como se desglosa a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Pedregalito Solar Power, S. A.	19,824	19,824
Río Chico Solar Power, S. A.	153,260	153,260
GRK Energy, Corp.	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
	<u>174,944</u>	<u>174,944</u>

13. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	627,235	641,834
Amortización del año	<u>(14,598)</u>	<u>(14,599)</u>
Saldo neto al final del año	<u>612,637</u>	<u>627,235</u>
Valor neto en libros		
Costo	717,616	717,616
Amortización acumulada	<u>(104,979)</u>	<u>(90,381)</u>
Saldo neto al final del año	<u>612,637</u>	<u>627,235</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Activos por derecho de uso

El Grupo mantiene arrendada la oficina principal donde se encuentra su domicilio administrativo. El arrendamiento se contabiliza en el estado consolidado de situación financiera interino como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El arrendamiento de propiedades generalmente tiene un plazo de arrendamiento que varía de 1 a 5 años, el cual puede tener condiciones que sean prorrogables. El pago del arrendamiento se realiza por montos fijos mensuales. El Grupo ha reconocido los registros contables sobre los contratos vigentes a la fecha de adopción.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por el Grupo. El arrendamiento es cancelable por mutuo acuerdo, por decisión unilateral del arrendatario con o sin penalidad según sea el periodo de terminación o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación, por incumplimiento de pagos o por incumplimiento por alguna de las partes. El Grupo debe conservar en buen estado la propiedad y devolverla en su estado original al finalizar el arrendamiento. Además, el Grupo debe contratar seguros para los activos de propiedad, planta y equipo e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con el contrato de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo neto al inicio del año	132,902	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	172,773
Amortización del año	<u>(39,876)</u>	<u>(39,871)</u>
Saldo neto al final del año	<u>93,026</u>	<u>132,902</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

14. Activos por derecho de uso (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, El Grupo mantiene activos por derecho de uso que se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos por derecho de uso		
Costo	172,773	172,773
Amortización Acumulada	<u>(79,747)</u>	<u>(39,871)</u>
Valor neto	<u>93,026</u>	<u>132,902</u>
Pasivo por Arrendamiento		
Corriente	38,323	38,323
No Corriente	<u>59,887</u>	<u>98,210</u>
	<u>98,210</u>	<u>136,533</u>

Al aplicar la NIIF 16, el Grupo ha utilizado el expediente práctico permitido por la norma:

- (a) aplicar una tasa de descuento única (5.75%) al contrato de arrendamientos, y
- (b) registrar el arrendamiento por el plazo establecido en el contrato del 1 de enero de 2019 al 15 de mayo de 2023.

Los pagos mínimos futuros bajo los arrendamientos financieros y el valor presente de dichos pagos se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Menos de un año	45,000	45,000
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>60,000</u>	<u>105,000</u>
Total de pagos mínimos bajo arrendamiento	105,000	150,000
Menos: Tasa de descuento	<u>(6,790)</u>	<u>(13,467)</u>
Valor presente de los pagos mínimos	98,210	136,533
Menos porción corriente	<u>(38,323)</u>	<u>(38,323)</u>
Obligación de arrendamiento financiero largo plazo	<u>59,887</u>	<u>98,210</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Proveedores	1,578,953	2,105,028
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Impuestos sobre la renta por pagar	161,261	-
Intereses a bonos	32,720	34,486
Otros	108,919	35,379
	<u>3,486,853</u>	<u>3,779,893</u>

16. Bonos por Pagar

Hydro Caisán, S. A.

El saldo de los bonos por pagar, neto de los costos de financiamiento diferido, se detalla así:

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Bonos corporativos iniciales con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	108,431,819
Bonos corporativos nuevos con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	-	75,068,181
Bonos corporativos 2020 con vencimiento el el 5 de octubre de 2030	176,250,000	-
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(2,038,946)</u>	<u>(1,332,482)</u>
	<u>174,211,054</u>	<u>182,167,518</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del año	1,332,482	2,198,543
Adiciones	2,099,855	-
Amortización del año	<u>(1,393,391)</u>	<u>(866,061)</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,038,946</u>	<u>1,332,482</u>

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Entre 1 y 5 años	45,000,000	183,500,000
Entre 5 y 10 años	<u>131,250,000</u>	<u>-</u>
	<u>176,250,000</u>	<u>183,500,000</u>

Bonos 2020

Con fecha efectiva 5 de octubre de 2020, Hydro Caisán, S.A. ejerció la opción de redimir anticipadamente sin penalidad la totalidad de los bonos corporativos emitidos y en circulación por B/.90,000,000 y B/.130,000,000 con el producto de una nueva emisión de bonos corporativos por un total de B/.180,000,000 (los “Bonos 2020”).

Los Bonos 2020 están respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A, Generadora Alto Valle, S. A. y PPH Financing Services, S.A. y por un fideicomiso de garantía.

Dicha emisión fue aprobada mediante Resolución No. SMV-421-20 de 21 de septiembre de 2020 por la Superintendencia de Mercado de Valores.

La emisión está respaldada por el fideicomiso de garantía que respaldaba las emisiones anteriores y cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de las Subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (las Compañías de los Proyectos).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Bonos 2020 (continuación)

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la operación de las centrales hidroeléctricas, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto.

Dentro de los principales términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran: a) plazo de diez años; b) amortizaciones trimestrales fijas a capital por B/.1,750,000 e intereses a una tasa fija de 5.875%; c) barrido de caja anual obligatorio por B/.2,000,000, pagadero parcial o totalmente en cualquier fecha de pago de interés, acumulable en caso de no contar con el flujo suficiente para el pago del mismo, y opcional en caso de suscribir nuevos contratos de energía que resulten en una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.50x; d) Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda de tres meses de pago de capital (exceptuando el barrido de caja) e intereses.

Adicionalmente, Hydro Caisán, S.A. se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.25x para los últimos doce (12) meses como requisito financiero y como condición para pagos restringidos.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá y 100% suscritos por un syndicado de bancos liderado por Banco General, S. A., quien también actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

La totalidad de los términos y condiciones de los Bonos 2020 se encuentran en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y página web de la Compañía (www.panamapower.net).

Con fecha efectiva 30 de diciembre de 2020, Hydro Caisán, S.A. realizó la amortización a capital trimestral por B/.1,750,000 y la amortización correspondiente al barrido de caja anual por B/.2,000,000. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.176,250,000.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Bonos Iniciales y Nuevos Bonos

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 (los “Bonos Iniciales”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.52-12 de 16 de febrero de 2012, y modificada mediante las Resoluciones No.449-14 de 22 de septiembre de 2014, No.SMV-409-17 del 28 de julio de 2017, y No.SMV-412-20 de 15 de septiembre de 2020.

La emisión de bonos corporativos por B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”) fue aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante las Resoluciones No.SMV-408-17 de 28 de julio de 2017, y No.SMV-413-20 de 15 de septiembre de 2020.

La totalidad de los términos y condiciones de estas emisiones y sus modificaciones se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

El 5 de octubre de 2020 Hydro Caisán, S.A. repagó anticipadamente y sin penalidad con el producto de los Bonos 2020 el saldo de ambas emisiones, el cual totalizaba B/.183,500,000 a la fecha de cancelación. El pago de intereses de ambas emisiones era trimestral, con un cupón de 6.50% y amortizaciones a capital voluntarias con el producto de flujos operativos.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actuó como Agente de Pago, Registro y Transferencia de los Bonos Iniciales y de los Nuevos Bonos.

Valor razonable

El valor razonable de la deuda al 31 de diciembre de 2020 es de B/.172,134,069 (2019: B/.193,257,971) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 5.629% (2019: 3.002%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Obras comunitarias	579,129	508,292
Pasivos laborales	60,424	48,770
Reservas laborales	527,474	540,402
Titulaciones en trámite	147,903	147,903
Adelanto de clientes	250,000	250,000
Otros	<u>115,591</u>	<u>34,875</u>
	1,680,521	1,530,242
Menos: Porción circulante	<u>1,495,950</u>	<u>1,372,583</u>
Porción no circulante	<u><u>184,571</u></u>	<u><u>157,659</u></u>

18. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por la Compañía. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el estado consolidado de situación financiera interino como acciones de tesorería.

Acciones Comunes

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía emitidas y en circulación un total de 16,575,011 acciones comunes con un valor nominal de B/.1 (2019: 16,575,011).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del emisor.

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá en noviembre de 2011.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes, Panama Power Holdings, Inc. no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que: (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas; (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o; (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Valor de suscripción de acciones comunes	170,279,716	170,279,716
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,575,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>153,680,717</u>	<u>153,680,717</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía había emitido 3,597,000 (2019: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del emisor.

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

19. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	18,182,270	18,638,884
Venta de capacidad - contratada	<u>10,110,924</u>	<u>10,233,473</u>
	28,293,194	28,872,357
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	1,706	99,068
Venta de energía - mercado ocasional	7,532,187	8,078,488
Servicios auxiliares y otros	<u>1,845,942</u>	<u>885,829</u>
	9,379,835	9,063,385
Otros ingresos por venta de energía	<u>-</u>	<u>1,441,886</u>
Total de ingresos por venta de energía	<u><u>37,673,029</u></u>	<u><u>39,377,628</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Ingresos por crédito fiscal	117,808	316,609
Otros ingresos	<u>190,278</u>	<u>123,111</u>
	<u><u>308,086</u></u>	<u><u>439,720</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

20. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Gastos de honorarios profesionales – Otras partes relacionadas	<u>959,176</u>	<u>959,176</u>

21. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Depreciación y amortización	11,919,821	11,926,840
Costo de personal	2,041,969	2,214,795
Fianzas y seguros	1,420,266	1,339,965
Honorarios profesionales	1,095,566	1,082,096
Ambientales y regulador	346,884	545,426
Mantenimientos de planta	315,174	439,371
Impuestos generales	301,350	335,631
Ayuda comunitaria	212,346	212,346
Vehículos y transporte	195,264	223,444
Vigilancia	192,975	172,750
Deducible por Siniestro	100,000	-
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	98,137	109,728
Honorarios por comercialización	45,600	45,600
Honorarios legales	19,320	15,685
Otros	9,847	22,723
Pérdida en ventas y disposición de activo fijo	<u>-</u>	<u>236,939</u>
	<u>18,314,519</u>	<u>18,923,339</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

22. Utilidad (Pérdida) Integral Básica por Acción

La utilidad (pérdida) integral básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la pérdida integral entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

El cálculo de la (pérdida) utilidad integral básica por acción se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Utilidad (pérdida) neta	<u>999,093</u>	<u>(2,512,184)</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,575,011</u>
Pérdida integral por acción	<u>(0.06)</u>	<u>(0.15)</u>

23. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/.12,395,786 (2019: B/.8,757,345) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A., han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo. Estas subsidiarias están obligadas a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a el Grupo una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, el Grupo también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Las siguientes subsidiarias poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Generadora Pedregalito, S. A.	Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2009	125,000
Generadora Alto Valle, S. A.	Cochea	Cochea	27 de julio de 2009	100,000
Hydro Caisán, S. A.	El Alto	Chiriquí Viejo	13 de abril de 2007	266,000
Generadora Río Chico, S. A.	Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Mediante Resolución AN No.5930-Elec de 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., extendiendo hasta el 1 de julio de 2014 el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., en el sentido de que se extiende el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central Hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No.DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015, por medio del cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No.110-2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Pedregalito, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2022. El precio por energía contratada será de B/.0.064 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.23,547 (EDEMET), B/.78,490 (EDECHI) y B/.470,938 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Río Chico, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de 344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Alto Valle, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Hydro Caisán, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los periodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la ASEP aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).
- Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en mayo y junio de 2020 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2022. El precio promedio por energía contratada será de B/.0.066 Kwh. Al 31 de diciembre de 2020, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.123,463 (EDEMET), B/.423,108 (EDECHI) y B/.2,538,648 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Litigios

Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S.A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S.A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S.A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. A la fecha de la emisión de este informe, se han sustentado los alegatos de conclusión en segunda instancia, por lo que el caso se encuentra en la etapa de resolución. La contraparte presentó Recurso de Apelación a dicha sentencia, por lo que el proceso pasó a segunda instancia. A la fecha de la emisión de este informe, el Juzgado confirmó la Sentencia Civil dentro del Proceso Ordinario de Mayor Cuantía a favor de Generadora Pedregalito, S.A., por lo que el caso se encuentra cerrado y el mismo no conllevó ningún tipo de perjuicio para Generadora Pedregalito, S. A.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por el Grupo por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Al 31 de diciembre de 2019 Generadora Pedregalito, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR), resultando una renta gravable aplicable al método CAIR. Al 31 de marzo de 2020 la Compañía no presentó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el año fiscal 2019 y registró el monto adicional de impuesto sobre la renta debido a que no era sujeta a presentar esta solicitud. Dado que Hydro Caisán, S. A. reflejó una pérdida neta para el año fiscal 2019, presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. Mediante Resolución No. 201-6445 la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de no Aplicación de CAIR autorizando a Hydro Caisán, S. A. a determinar su impuesto utilizando el método tradicional para los periodos fiscales por los periodos de 2019, 2020 y 2021.

El cargo a resultado de cada ejercicio por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto corriente	1,457,522	490,948
Impuesto por venta de propiedades	-	78,964
Ajuste de impuesto sobre la renta de 2019	16,821	
Impuesto sobre la renta diferido	78,976	(325,639)
	<u>1,553,319</u>	<u>244,273</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente, debido al efecto de las siguientes partidas:

	31 de diciembre de 2020 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	<u>2,552,412</u>	<u>(2,267,911)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	638,103	(566,978)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(87,265)	(141,471)
Ingresos por intereses no gravable	(33,843)	(53,703)
Gastos no deducibles y otros	49,688	40,434
Pérdida de entidades consolidadas no sujetas al impuesto sobre la renta	301,534	702,734
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(29,452)	(79,153)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	618,757	618,757
Otros ingresos no gravables	<u>-</u>	<u>(29,672)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	1,457,522	490,948
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del periodo:		
Impuesto sobre venta de propiedades	-	78,964
Impuesto sobre la renta diferido	78,976	(325,639)
Ajuste de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	<u>16,821</u>	<u>-</u>
Total de efectos y partidas no recurrentes	<u>95,797</u>	<u>(246,675)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>1,533,319</u>	<u>244,273</u>
Tasa efectiva	<u>83%</u>	<u>35%</u>
Tasa efectiva excluyendo los efectos y partidas no recurrentes	<u>78%</u>	<u>70%</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2020 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020 (No Auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del año	325,639	-
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	-	325,639
Utilización del año	<u>(78,976)</u>	<u>-</u>
Saldo final de impuesto sobre la renta diferido activo	<u>246,663</u>	<u>325,639</u>

Crédito fiscal por inversión directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Crédito fiscal por inversión directa (continuación)

Mediante Resolución No. 201-86 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Pedregalito, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No. 201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Río Chico, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a Generadora Alto Valle, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a Hydro Caisán, S. A. el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido no le es permitido a las compañías: Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. reconocer como deducible el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra.

Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle e Hydro Caisán, S. A., han iniciado el uso de este crédito fiscal y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera Interino

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de situación financiera interino al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Generadora Alto del Valle, S. A.	Caldera Power, Inc.	Pedregalito Solar Power S. A.	Hydro Caisán, S. A.	Vienen (Página 2)
Activos									
Activos circulantes									
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,618,187	-	7,618,187	536,305	1,389,346	-	-	2,871,179	2,821,357
Cuentas por cobrar	7,892,659	-	7,892,659	-	1,029,317	-	-	4,735,268	2,128,074
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(317,739,487)	317,739,487	117,779,239	1,547,592	-	3,984	72,386,122	126,022,550
Inventario de repuestos y suministros	1,948,230	-	1,948,230	-	369,719	-	-	677,401	901,110
Crédito fiscal por inversión	740,228	-	740,228	-	142,145	-	-	282,914	315,169
Gastos pagados por adelantado	1,566,653	-	1,566,653	30,864	153,863	-	-	1,047,524	334,402
Otros activos	642,949	-	642,949	79,942	36,173	-	-	486,716	40,118
Total de activos circulantes	20,408,906	(317,739,487)	338,148,393	118,426,350	4,668,155	-	3,984	82,487,124	132,562,780
Activos no circulantes									
Efectivo restringido	4,337,296	-	4,337,296	-	-	-	-	4,337,296	-
Cuentas por cobrar	1,498,021	-	1,498,021	-	120,298	-	-	1,164,908	212,815
Propiedad planta y equipo, neto	301,569,013	2,712,557	298,856,456	-	37,374,398	-	-	190,037,146	71,444,912
Acciones	-	(15,040,260)	15,040,260	15,040,260	-	-	-	-	-
Plusvalía	7,033,750	231,413	6,802,337	6,802,337	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	174,944	-	174,944	-	-	-	19,824	-	155,120
Activos intangibles, neto	612,637	-	612,637	-	28,999	-	-	317,489	266,149
Activo por derecho de uso	93,026	-	93,026	-	-	-	-	-	93,026
Impuesto diferido	246,663	-	246,663	-	-	-	-	246,663	-
Crédito fiscal por inversión	2,296,146	-	2,296,146	-	140,265	-	-	2,155,881	-
Otros activos	251,074	-	251,074	-	26,803	-	-	34,614	189,657
Total de activos no circulantes	318,112,570	(12,096,290)	330,208,860	21,842,597	37,690,763	-	19,824	198,293,997	72,361,679
Total de activos	338,521,476	(329,835,777)	668,357,253	140,268,947	42,358,918	-	23,808	280,781,121	204,924,459
Pasivos y Patrimonio									
Pasivos circulantes									
Cuentas por pagar	3,486,853	-	3,486,853	12,439	212,725	-	-	2,791,004	470,685
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(317,054,235)	317,054,235	3,984	39,504,687	98,382	18,970	84,955,907	192,472,305
Bonos por pagar	8,791,215	(70,136)	8,861,351	-	-	-	-	8,861,351	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	740,228	-	740,228	-	142,145	-	-	282,914	315,169
Obligación por arrendamiento	38,323	-	38,323	-	-	-	-	-	38,323
Otros pasivos	1,495,950	-	1,495,950	397,903	132,688	-	-	528,851	436,508
Total de pasivos circulantes	14,552,569	(317,124,371)	331,676,940	414,326	39,992,245	98,382	18,970	97,420,027	193,732,990
Pasivos no circulantes									
Bonos por pagar	165,419,839	(615,116)	166,034,955	-	-	-	-	166,034,955	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	2,296,146	-	2,296,146	-	140,265	-	-	2,155,881	-
Obligación por arrendamiento	59,887	-	59,887	-	-	-	-	-	59,887
Otros pasivos	184,571	-	184,571	-	24,933	-	-	31,221	128,417
Total de pasivos no circulantes	167,960,443	(615,116)	168,575,559	-	165,198	-	-	168,222,057	188,304
Total de pasivos	182,513,012	(317,739,487)	500,252,499	414,326	40,157,443	98,382	18,970	265,642,084	193,921,294
Patrimonio									
Acciones comunes	16,575,011	(2,831,551)	19,406,562	16,575,011	352,000	10,000	10,000	2,400,801	58,750
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	153,680,717	(9,496,152)	163,176,869	153,680,717	1,000,000	-	-	6,019,062	2,477,090
Impuesto complementario	(1,172,274)	-	(1,172,274)	-	(101,398)	-	-	(544,882)	(525,994)
(Déficit) utilidad acumulado	(13,079,990)	231,413	(13,311,403)	(30,406,107)	950,873	(108,382)	(5,162)	7,264,056	8,993,319
Total de patrimonio	156,008,464	(12,096,290)	168,104,754	139,854,621	2,201,475	(98,382)	4,838	15,139,037	11,003,165
Total de pasivos y patrimonio	338,521,476	(329,835,777)	668,357,253	140,268,947	42,358,918	-	23,808	280,781,121	204,924,459

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Situación Financiera Interino

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de situación financiera interino al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Pasan (Página 1)	Generadora Pedregalito, S. A.	Generadora Río Chico, S. A.	Generadora Río Piedra, S. A.	G.R.K. Energy	Multi Magnetic, Inc.	Goodsea, Inc.	Panama Power Management Services, S. A.	Río Chico Solar Power, S. A.	PPH Financing Services, S. A.
Activos										
Activos circulantes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,821,357	1,526,578	1,282,578	-	-	-	-	7,668	-	4,533
Total de ingresos	2,128,074	1,304,604	823,470	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	126,022,550	-	8,851,856	-	556,865	-	-	147,671	-	116,466,158
Inventario de repuestos y suministros	901,110	624,204	276,906	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	315,169	95,649	219,520	-	-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por adelantado	334,402	223,904	109,319	-	-	-	-	1,179	-	-
Otros activos	40,118	17,011	12,605	-	-	-	-	10,502	-	-
Total de activos circulantes	<u>132,562,780</u>	<u>3,791,950</u>	<u>11,576,254</u>	<u>-</u>	<u>556,865</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>167,020</u>	<u>-</u>	<u>116,470,691</u>
Activos no circulantes										
Efectivo restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	212,815	166,719	46,096	-	-	-	-	-	-	-
Propiedad planta y equipo, neto	71,444,912	46,341,651	24,329,971	-	218,290	-	555,000	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	155,120	-	-	-	1,860	-	-	-	153,260	-
Activos intangibles	266,149	226,524	39,625	-	-	-	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	93,026	-	-	-	-	-	-	93,026	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	189,657	87,192	8,061	10,000	-	-	-	83,904	500	-
Total de activos no circulantes	<u>72,361,679</u>	<u>46,822,086</u>	<u>24,423,753</u>	<u>10,000</u>	<u>220,150</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>176,930</u>	<u>153,760</u>	<u>-</u>
Total de activos	<u>204,924,459</u>	<u>50,614,036</u>	<u>36,000,007</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>343,950</u>	<u>153,760</u>	<u>116,470,691</u>
Pasivos y Patrimonio										
Pasivos circulantes										
Cuentas por pagar	470,685	245,130	218,894	-	-	-	-	2,722	-	3,939
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	192,472,305	50,897,839	23,336,444	30,970	852,116	7,279	617,741	77,876	147,872	116,504,168
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	315,169	95,649	219,520	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos financieros, neto	38,323	-	-	-	-	-	-	38,323	-	-
Otros pasivos	436,508	194,433	86,945	5,300	-	-	-	149,830	-	-
Total de pasivos circulantes	<u>193,732,990</u>	<u>51,433,051</u>	<u>23,861,803</u>	<u>36,270</u>	<u>852,116</u>	<u>7,279</u>	<u>617,741</u>	<u>268,751</u>	<u>147,872</u>	<u>116,508,107</u>
Pasivos no circulantes										
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	59,887	-	-	-	-	-	-	59,887	-	-
Otros pasivos	128,417	50,022	13,619	-	-	-	-	64,776	-	-
Total de pasivos no circulantes	<u>188,304</u>	<u>50,022</u>	<u>13,619</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>124,663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de pasivos	<u>193,921,294</u>	<u>51,483,073</u>	<u>23,875,422</u>	<u>36,270</u>	<u>852,116</u>	<u>7,279</u>	<u>617,741</u>	<u>393,414</u>	<u>147,872</u>	<u>116,508,107</u>
Patrimonio										
Acciones comunes	58,750	12,000	5,000	500	750	500	10,000	10,000	10,000	10,000
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	2,477,090	1,477,090	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(525,994)	(79,493)	(446,275)	-	-	-	-	(226)	-	-
(Déficit) utilidad acumulado	8,993,319	(2,278,634)	11,565,860	(26,770)	(75,851)	(7,779)	(72,741)	(59,238)	(4,112)	(47,416)
Total de patrimonio	<u>11,003,165</u>	<u>(869,037)</u>	<u>12,124,585</u>	<u>(26,270)</u>	<u>(75,101)</u>	<u>(7,279)</u>	<u>(62,741)</u>	<u>(49,464)</u>	<u>5,888</u>	<u>(37,416)</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>204,924,459</u>	<u>50,614,036</u>	<u>36,000,007</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>343,950</u>	<u>153,760</u>	<u>116,470,691</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación de Estado de Resultados Integral Interino

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de resultados interino por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Generadora Alto del Valle, S. A.	Caldera Power, Inc.	Pedregalito Solar Power, S.A.	Hydro Caisán, S. A.	Vienen (Página 4)
Ingresos									
Venta de energía	37,673,029	-	37,673,029	-	4,847,508	-	-	23,169,676	9,655,845
Total de ingresos	37,673,029	-	37,673,029	-	4,847,508	-	-	23,169,676	9,655,845
Costos de energía									
Compras de energías y costos asociados	2,493,668	-	2,493,668	-	227,974	-	-	2,034,301	231,393
Cargo de transmisión	1,395,944	-	1,395,944	-	94,288	-	-	1,072,751	228,905
Total de costos de energía	3,889,612	-	3,889,612	-	322,262	-	-	3,107,052	460,298
Ingresos por crédito fiscal y otros	308,086	-	308,086	79,247	2,422	-	-	100,029	126,388
Gastos Operativos									
Depreciación y amortización	11,919,821	-	11,919,821	-	1,642,771	-	-	6,894,888	3,382,162
Operación y mantenimiento	1,920,338	-	1,920,338	-	358,997	-	-	827,721	733,620
Generales y administrativos	4,374,360	-	4,374,360	1,261,549	396,534	675	675	1,749,593	965,334
Deducible por siniestro	100,000	-	100,000	-	-	-	-	100,000	-
Total de gastos operativos	18,314,519	-	18,314,519	1,261,549	2,398,302	675	675	9,572,202	5,081,116
Utilidad operativa	15,776,984	-	15,776,984	(1,182,302)	2,129,366	(675)	(675)	10,590,451	4,240,819
Costos Financieros, Neto									
Costos financieros	13,362,527	-	13,362,527	2,287	1,457,851	-	-	8,935,203	2,967,186
Ingresos financieros	(137,955)	-	(137,955)	(37)	(2,906)	-	-	(126,615)	(8,397)
Total de costos financieros, neto	13,224,572	-	13,224,572	2,250	1,454,945	-	-	8,808,588	2,958,789
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre renta	2,552,412	-	2,552,412	(1,184,552)	674,421	(675)	(675)	1,781,863	1,282,030
Impuesto sobre renta	(1,553,319)	-	(1,553,319)	-	(247,817)	-	-	(816,316)	(489,186)
Utilidad (pérdida) neta	<u>999,093</u>	<u>-</u>	<u>999,093</u>	<u>(1,184,552)</u>	<u>426,604</u>	<u>(675)</u>	<u>(675)</u>	<u>965,547</u>	<u>792,844</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación de Estado de Resultados Integral Interino
31 de diciembre de 2020**

(Cifras en balboas)

La consolidación del estado de resultados interino por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

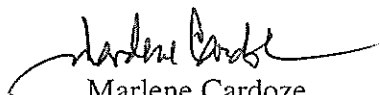
	<u>Pasan (Página 3)</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy Corp.</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S.A.</u>	<u>PPH Financing Services, S. A.</u>
Ingresos										
Venta de energía	9,655,845	6,005,609	3,650,236	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	<u>9,655,845</u>	<u>6,005,609</u>	<u>3,650,236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos Operativos										
Compras de energías y costos asociados	231,393	170,137	61,256	-	-	-	-	-	-	-
Cargo de transmisión	228,905	159,395	69,510	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos de energía	<u>460,298</u>	<u>329,532</u>	<u>130,766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros	126,388	4,392	119,410	-	-	-	-	2,586	-	-
Gastos Operativos										
Depreciación y amortización	3,382,162	2,213,068	1,169,094	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	733,620	511,098	222,522	-	-	-	-	-	-	-
Generales y administrativos	965,334	478,009	463,707	775	1,639	300	4,200	1,029	675	15,000
Deducible por siniestro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gastos operativos	<u>5,081,116</u>	<u>3,202,175</u>	<u>1,855,323</u>	<u>775</u>	<u>1,639</u>	<u>300</u>	<u>4,200</u>	<u>1,029</u>	<u>675</u>	<u>15,000</u>
Utilidad operativa	4,240,819	2,478,294	1,783,557	(775)	(1,639)	(300)	(4,200)	1,557	(675)	(15,000)
Costos Financieros, Neto										
Costos financieros	2,967,186	2,383,820	581,130	-	-	-	-	2,211	-	25
Ingresos financieros	(8,397)	(3,784)	(2,064)	-	-	-	-	(2,549)	-	-
Total de costos financieros, neto	<u>2,958,789</u>	<u>2,380,036</u>	<u>579,066</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(338)</u>	<u>-</u>	<u>25</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre renta	1,282,030	98,258	1,204,491	(775)	(1,639)	(300)	(4,200)	1,895	(675)	(15,025)
Impuesto sobre renta	(489,186)	(146,976)	(342,210)	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) neta	<u>792,844</u>	<u>(48,718)</u>	<u>862,281</u>	<u>(775)</u>	<u>(1,639)</u>	<u>(300)</u>	<u>(4,200)</u>	<u>1,895</u>	<u>(675)</u>	<u>(15,025)</u>

III. DIVULGACIÓN

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y a través de la página web de PPH (www.panamapower.net).

Fecha de divulgación.

La fecha probable de divulgación será el 1 de marzo de 2021.



Marlene Cardoze

CFO

Apoderada



Superintendencia del Mercado de Valores

EMISORES

Formulario F4 - Resumen financiero

Version 1.0

Emisor:	PANAMA POWER HOLDINGS, INC.
Código *:	2692
Fecha de Reporte *:	2020-12-31

Fundamento legal: Acuerdo 18-2000.

Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

A. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR NO BANCARIO	
ESTADO DE RESULTADOS	
Ventas o Ingresos Totales*	12,920,787.00
Margen Operativo*	0.59
Gastos Generales y Administrativos*	2,383,147.00
Utilidad o Pérdida Neta*	999,093.00
Acciones emitidas y en circulación*	16,575,011.00
Utilidad o Pérdida por Acción*	0.16
Depreciación y Amortización*	2,975,480.00
Utilidad Operativa*	7,562,160.00
Gastos Financieros*	3,555,770.00
Utilidad o Pérdida del Periodo*	2,717,504.00

BALANCE GENERAL	
Activo Circulante*	20,408,906.00
Activos Totales*	338,521,476.00
Pasivo Circulante*	14,552,569.00
Deuda a Largo Plazo*	167,960,443.00
Obligaciones en valores*	174,211,054.00
Deuda Total*	174,211,054.00
Pasivos Totales*	182,513,012.00
Acciones Preferidas*	5,000.00
Capital Pagado*	170,255,728.00
Utilidades o Perdidas Retenidas*	-13,079,990.00
Patrimonio Total*	156,008,464.00
Precio por Acción*	4.25
Dividendo*	0.00

RAZONES FINANCIERAS:	
Total de Activos / Total de Pasivos	1.85
Total de Pasivos / Total de Activos	0.54
Dividendo / Acción emitidas y en Circulacion	0.00
Pasivos Totales / Patrimonio	1.17
Deuda Total / Patrimonio	1.12
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	5,856,337.00
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	1.40
Utilidad Operativa / Gastos financieros	2.13
Utilidad Neta / Activos Totales	0.00
Utilidad Neta / Capital Pagado	0.01
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.0174

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR BANCARIO

ESTADO DE RESULTADOS	
Ingresos por intereses*	0.00
Ingresos Totales*	0.00
Gastos por intereses*	0.00
Gastos de Operación*	0.00
Utilidad o Pérdida*	0.00
Acciones emitidas y en circulación*	0.00
Utilidad o Pérdida por Acción*	0.00
Utilidad o Pérdida del periodo*	0.00

BALANCE GENERAL	
Prestamos *	0.00
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	0.00
Depósito*	0.00
Inversiones*	0.00
Total de Activos*	0.00
Total de Depósitos*	0.00
Deuda Total*	0.00
Pasivos Totales*	0.00
Préstamos Netos*	0.00
Obligaciones en valores*	0.00
Acciones Preferidas*	0.00
Acción Común *	0.00
Capital Pagado *	0.00
Operación y reservas *	0.00
Patrimonio Total *	0.00

Dividendo *	0.00
Morosidad *	0.00
Reserva *	0.00
Cartera Total *	0.00

RAZONES FINANCIERAS:	
Total de Activos / Total de Pasivos	0.00
Total de Pasivos / Total de Activos	0.00
Dividendo/Acciones Emitidas y en Circulacion	0.00
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	0.00
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.00
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	0.00
Préstamos / Total de Activos	0.00
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.00
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.00
Morosidad /Reservas	0.00
Morosidad /Cartera Total	0.00
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.00

Explicación del Resumen Financiero

Los Gastos Generales y Administrativos incluyen los costos de energía. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 los Gastos Generales y Administrativos incluyen como gasto no recurrente la suma de \$100,000 de deducible por siniestro relacionado a reclamo del seguro de la subsidiaria Hydro Caisán, S.A.